



**Reforma Política:
Buenas prácticas para su implementación**

José M. Pérez Corti

v.3.4



PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE
BUENOS AIRES, ARGENTINA CHAPTER
Suceden cosas buenas cuando te involucras con PMI ®

Autor

José Ma. Pérez Corti



- Abogado, padre de tres hijos
- Mgter. en Partidos Políticos
- Diplomatura en Dirección de Proyectos (PMI)
- Docente universitario de grado y posgrado
- Ingresó al Poder Judicial en 1995
- Fue Secretario Electoral de la provincia durante las elecciones de 1998, 1999, 2001, 2003 y 2007
- Es Relator del TSJ desde 2010
- Diseñó, dirigió y gestionó el Plan Estratégico de Implementación de la Reforma Política – PEIRP (2010/2011)



Reforma Política: Buenas prácticas en su implementación

Ciclo
2008/2011

Diagnóstico Preliminar

Ciclo
1983/2007

Escenario del que veníamos

- Crisis electoral del año 2007:

- ✓ Puso en evidencia el **agotamiento de prácticas electorales desleales** desde el restablecimiento del sistema democrático en la provincia.

- Inacción institucional:

- ✓ **Resquebrajamiento** del andamiaje jurídico sobre el que se asentaban **las instituciones democráticas de Córdoba**

Estrategia para el régimen electoral 1983-2007



El resultado electoral del
2 de Septiembre de 2007 desencadenó la



El Proceso Reformador

Ciclo
2008/2010

Con la crisis electoral del 2007, la dirigencia provincial entendió que así no iba más y se decidió a actuar



El remedio fue la reforma política...

- **Años 2008 y 2010:** se introdujo una importante **reforma al régimen electoral** provincial
- Se sancionó el Código Electoral Provincial (L.9571) y el Régimen Jurídico de los Partidos Políticos (L.9572).
- Se creó del Fuero Electoral (L.9840), junto con algunas otras modificaciones de cara a los comicios provinciales del año 2011.

Pero la responsabilidad
se trasladó a otro...



La nueva legislación puso a cargo del Poder Judicial
la implementación de las reformas introducidas

La respuesta del Poder Judicial fue . . .
. . . convocar al bombero electoral!



Qué se hizo entonces...?

En **Marzo de 2010** el Tribunal Superior de Justicia, comenzó a adoptar medidas tendientes a garantizar la adecuada puesta en marcha de los novedosos institutos y procedimientos incorporados, asignando esa importante responsabilidad institucional a la

**Relatoría Electoral,
de Competencia Originaria y Asuntos Institucionales**

Aquí es donde surgió el
primer problema . . .



. . . nos habían pasado la posta a nosotros!!!

Estábamos preparados para eso . . . ?

¿TOMAS ALGO
PARA SER FELIZ?
SÍ, DECISIONES

PMI & Dirección de Proyectos

. . . qué será eso de las buenas prácticas en la
gestión y dirección de proyectos . . . ?

Tuvimos que
volver a estudiar . . .



Primer desafío . . .

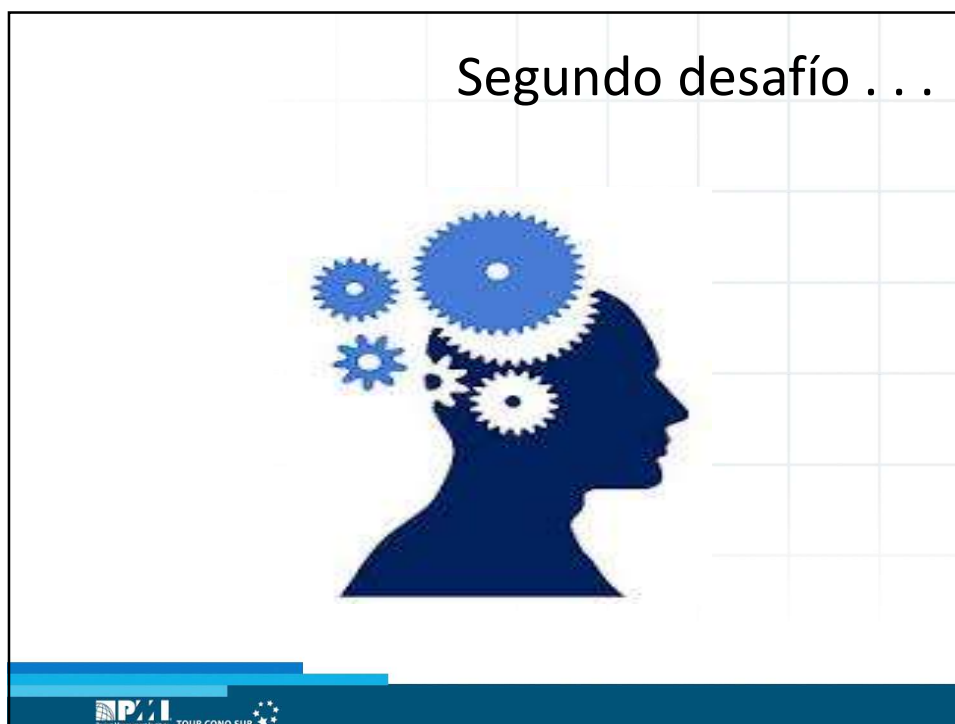
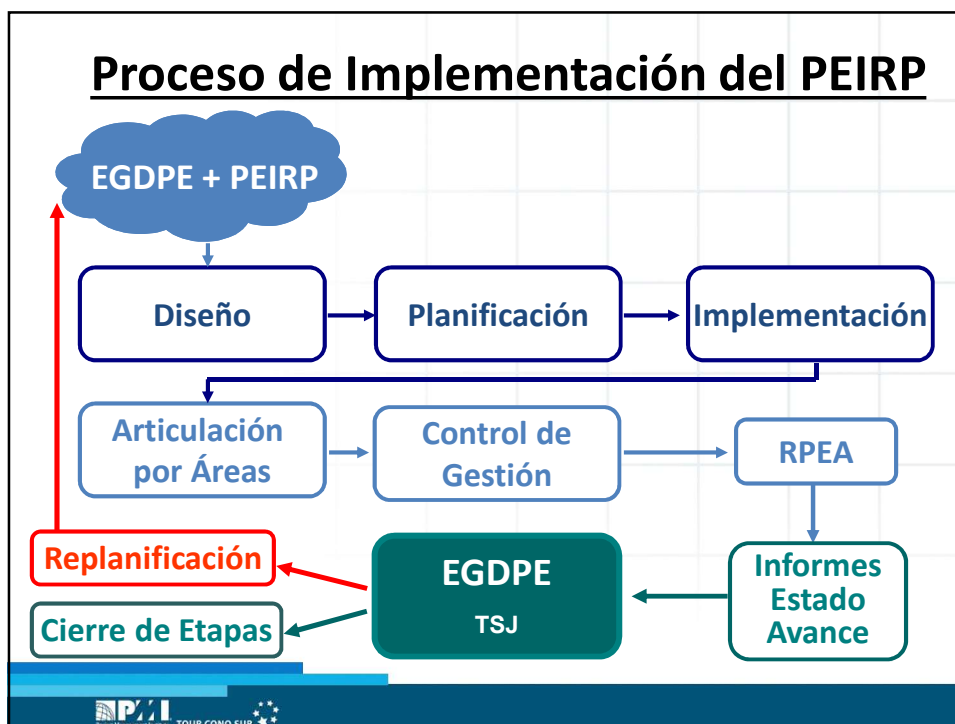


Comenzar el trabajo en serio . . .

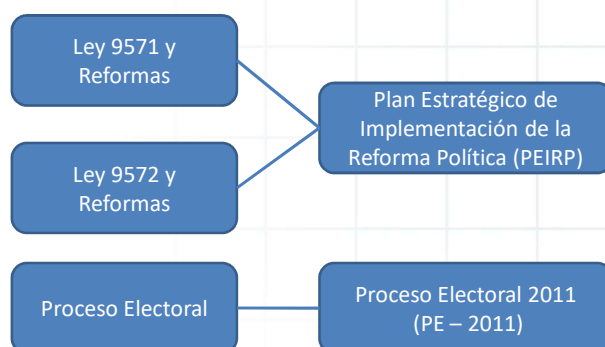
•Marzo a Junio de 2010:

- Se conformó el **Equipo de Gestión y Dirección de Proyectos Electorales (EGDPE)**
- Se implementó la metodología basada en el PMBok®
- Se diseñó, planificó y se puso en práctica el **Plan Estratégico de Implementación de la Reforma Política (PEIRP)**





Identificar & definir proyectos y subproyectos



Tercer desafío . . .



Identificar y definir alcances de cada proyecto . . .



Plan Estratégico de Implementación de la Reforma Política (PEIRP)

Constaba de ocho subproyectos:

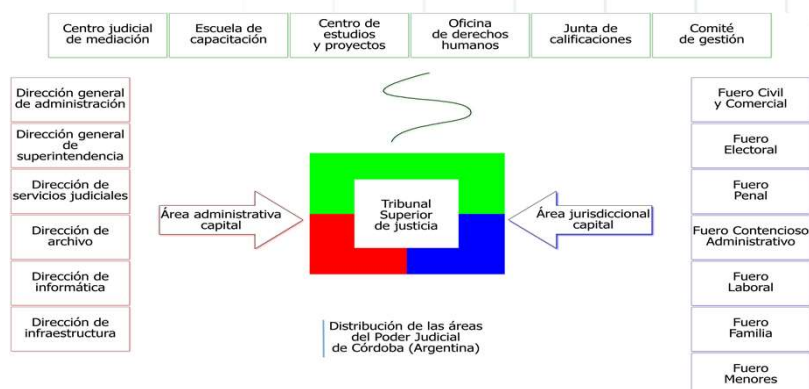
1. Plan Estratégico de Capacitación de Funcionarios Electorales (*PECFE*)
2. Cuerpo de Auditores Contables Electorales (*CACE*)
3. Boleta Única de Sufragio (*BUS*)
4. Plan Estratégico de Comunicación de la Reforma Electoral (*PECRE*)
5. Registro Electoral o Padrón de Electores Extranjeros (*REEx-PEEx*)
6. Informática Aplicada al Proceso Electoral (*IAPE*)
7. Tribunal Electoral Ad Hoc (*TEPAH*)
8. Diseño y Gestión del Operativo Electoral (*DiGeOpE*)

Cuarto desafío . . .



Reorganizar la dinámica funcional, operativa y jerárquica. . .

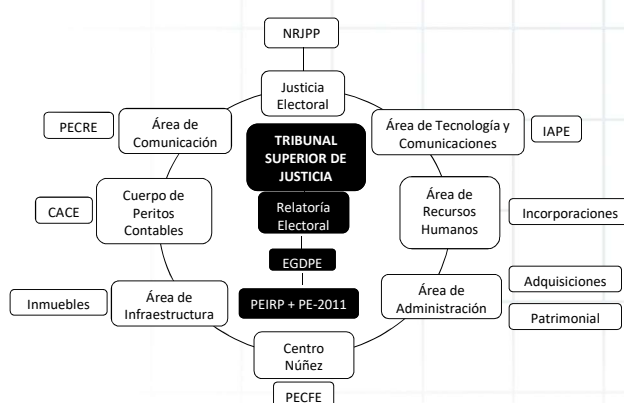
De una estructura verticalista, jerárquica y concentrada . . .



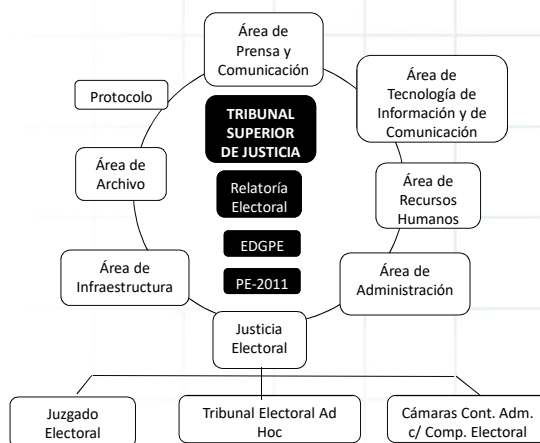
Reorganizar la dinámica funcional,
operativa y jerárquica. . .

... a un esquema circular, interactivo,
descentralizado y esencialmente
COORDINADO y por **PROYECTOS**

Esquema de Gestión del PEIRP



Esquema de Gestión del PE-2011



Quinto desafío . . .



Explicitar y legitimar institucionalmente la metodología a seguir. . .

PMI



Metodología para la dirección de proyectos proveniente de Estados Unidos, utilizado actualmente en Salta (BVE 2011-2013-2015) y en TRE Porto Alegre (Rio Grande do Sul, Brasil).

Herramienta

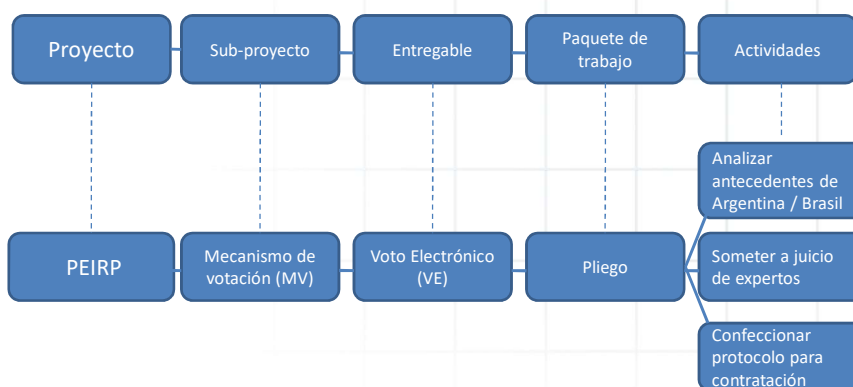


Guía del **PMBOK**

www.pmi.org



Presentar la técnica de descomposición . . .



Sexto desafío . . .



Los stakeholders . . .

- Delicada cuestión a gestionar
- Muy numerosos y con un considerable peso específico
- Factores críticos de éxito para el proyecto
- Su adecuada gestión era clave para la supervivencia del mismo

Los había internos y externos . . .

Stakeholders INTERNOS

1. Sponsors: TSJ
2. Mandos Medios:
Directores + Subdirectores + Áreas de Apoyo TSJ
3. Sponsor Intermedio:
Juzgado Electoral + Tribunal Electoral Pcial. ad hoc
4. RR.HH.:
Empleados (AGEPJ)
Funcionarios (Asoc. Magistrados y Func. Jud.)

Stakeholders INTERNOS

S p o n s o r

Tribunal
Superior de
Justicia



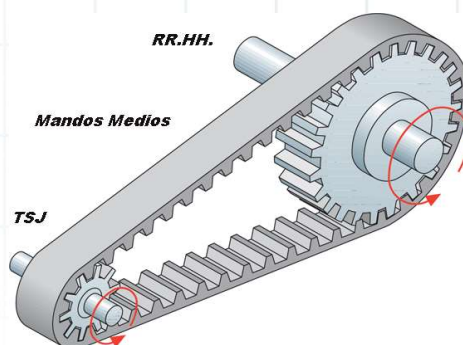
7 Vocales (1 de ellos Presidente, rotando todos los años)

7 Personalidades + 7 Visiones + 7 Criterios + 7 Jefes + 7 comunicadores + 7 auditores

Stakeholders INTERNOS

Mandos Medios

Administrador
Directores
Áreas de Apoyo



1 Administrador General + 8 Direcciones + 8 Áreas de Apoyo

Stakeholders INTERNOS

Sponsor Intermedio

Juzgado Electoral
Tribunal Electoral



TEAH

Dr. Jorge Namur / Dr. Carlos Azocar / Dra. Marta Vidal

Stakeholders INTERNOS

Recursos Humanos

... fue esta una de las cuestiones más delicadas que debimos afrontar ...

AGEPJ
+
Asoc. Mag. y Func.



Stakeholders EXTERNOS

1. Poderes Legislativo y Ejecutivo
2. Prensa y medios de comunicación
3. Ciudadanía

Stakeholder EXTERNOS

Poderes Legislativo y Ejecutivo



Se conformó la Comisión Interpoderes de Seguimientos de Procesos Electorales (CISPE), articulando al TSJ con los poderes Legislativo y Ejecutivo

Stakeholders EXTERNOS

Prensa y medios de comunicación



El PECRE se enfocó en **cuatro cuestiones** centrales:

- Comunicación interna del Poder Judicial
- Exhaustivo control de aire
- Intensiva comunicación externa a la prensa
- Intensiva comunicación/capacitación ciudadana

Se trabajó bajo **dos grandes mensajes**:

Internamente

Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos

Externamente

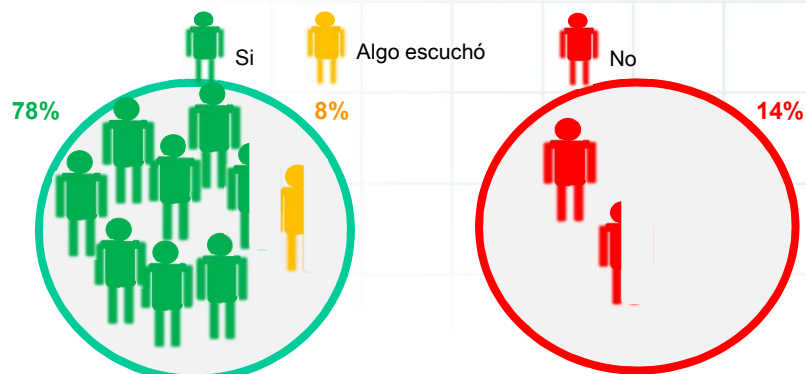
Es simple, estamos más cerca



Stakeholders EXTERNOS

Ciudadanía

Se desarrolló una fuerte Campaña institucional dirigida a la ciudadanía y a la prensa, con el objetivo de formar empoderar al electorado aumentando su libertad efectiva de decisión y elección, especialmente en lo relativo al uso de la BUS



3

PPI
Project Management Institute
TOUR CONO SUR

¡Misión Cumplida!

2

PPI
Project Management Institute
TOUR CONO SUR

Conclusiones

1



Conclusiones

1. No hay límites para la implementación de buenas prácticas
2. A nivel de instituciones públicas, existen dos variables esenciales y críticas para el Proyecto:
 - El conocimiento interno de la institución
 - La comunicación interna/externa del proyecto
3. Más allá del Proyecto, el/los interlocutor/es interno/s es/son clave/s

Conocimiento de Campo + Comunicación + Flexibilidad

0



Preguntas y Respuestas



¡Muchas Gracias!

Mgter. José M. Pérez Corti
joseperezcorti@hotmail.com
@JPerezCorti

www.profesorperezcorti.com.ar